

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000063

UNIDAD EJECUTORA : 036 HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000522

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01202004 - Servicio De Farmacia</b>								
04/04/2025	0000000159	580500100003	FENITOINA SODICA 100 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	10,000.00	0.00
04/04/2025	0000000159	580700140001	OXACILINA 1 g INY	Unidad	0.00	0.00	3,200.00	0.00
04/04/2025	0000000159	587300040001	TIAMAZOL 5 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00
04/04/2025	0000000160	584800650001	CLORPROMAZINA CLORHIDRATO 100 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	24,000.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

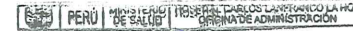
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



CPC. RONALD PERCY BASILIO TAVERA  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Lic. Adm. Walton Gorky Del Aguila Ríos  
Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad